



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Guía para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Dirigido a Docentes del
Instituto “Miguel Ángel Landaverry Guzmán” del municipio de
Quezaltepeque, departamento de Chiquimula**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Alma Rosa Mejía Pinto

Guatemala
2020

**Guía para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Dirigido a Docentes del
Instituto “Miguel Ángel Landaverry Guzmán” del municipio de
Quezaltepeque, departamento de Chiquimula**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Alma Rosa Mejía Pinto

Licenciada Claudia Marlene Retana Osorio (**Asesora**)

Licenciada Rossen Jenniffer Mirón López (**Revisora**)

Guatemala
2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A.Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	4
1.4 Estructura organizativa	5
1.5 Ubicación geográfica	5
1.6 Fortalezas de la institución	6
1.7 Limitantes de la institución	7
1.8 Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	9
Diagnóstico institucional	9
2.1 Problemática	9
2.2 FODA sistémico	9
2.3 Árbol de problemas	12
2.4 Árbol de objetivos	14
2.5 Metodología	15
2.6 Técnicas	16
2.7 Instrumentos	16
2.8 Informantes	17
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	17
Capítulo 3	19
Marco teórico	19
3.1 Calidad de la enseñanza y de la orientación	19
3.2 Innovación	19
3.3 Evaluación	20

3.4	Aprendizaje	21
3.5	Planificación	22
Capítulo 4		23
Propuesta		23
4.1	Nombre de la propuesta	23
4.2	Introducción	23
4.3	Justificación	24
4.4	Planteamiento del problema de la propuesta	24
4.5	Objetivos	25
4.6	Específicos	25
4.7	Estrategia	25
4.8	Resultados esperados	26
4.9	Actividades	26
4.10	Cronograma de actividades	27
4.11	Metodología	29
4.12	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	29
4.13	Recursos	30
4.14	Presupuesto	30
Capítulo 5		31
Sistematización de la propuesta		31
5.1	Experiencia vivida	31
5.2	Objeto de la sistematización de la propuesta	32
Conclusiones		33
Referencias		34
Apéndice		35
Anexos		52
Anexo 1 Cartas de autoridades		53
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante		54
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica		55

Anexo 4 Certificación de Acta de inicio y final	59
Anexo 5 Instrumentos	61
Anexo 6 Galería fotográfica	64

índice de Tablas

Tabla 1 Análisis FODA	10
Tabla 2 Cronograma de actividades	27
Tabla 3 Presupuesto asignado a la elaboración de la guía	30

índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Organigrama Vertical del Instituto Miguel Ángel Landaverry Guzmán	5
Ilustración 2 Ubicación geográfica del instituto	6
Ilustración 3 Árbol de Problemas	13
Ilustración 4 Árbol de Problemas	14

Resumen

La práctica profesional administrativa posee varios aspectos importantes y para cumplir con los lineamientos requeridos por la Universidad Panamericana es necesario contar con la aprobación de alguna entidad educativa, dicha aprobación se gestiona por medio de una serie de cartas dirigidas al director del establecimiento, quien posteriormente autoriza o no el desarrollo de la práctica profesional dirigida, así como, los horarios y fechas correspondientes.

Dentro de esta perspectiva, la práctica profesional dirigida se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica “Miguel Ángel Landaverry Guzmán” jornada matutina, de Quezaltepeque con prioridad en las distintas actividades ejecutadas dentro de la dirección del instituto; adquiriendo experiencia en temas que van, desde como redactar un acta, hasta el llenado de cuadros de evaluación y el archivo documentos según su relevancia.

Conviene destacar, que la propuesta establecida sobre la mejora de los procesos desempeñados por la dirección del instituto, obedecen a la búsqueda de estrategias que optimicen, tanto los recursos materiales, así como el recurso humano con que cuenta la dirección del establecimiento, con el fin de alcanzar los objetivos académicos y administrativos planteados al inicio del ciclo escolar vigente.

Respecto al marco contextual, en este se detallan los inicios del instituto, así como, los pormenores de los primeros catedráticos y, sobre todo, del profesor Miguel Ángel Landaverry Guzmán fundador del instituto. Y dado que, Landaverry manifestaba un alto interés por la educación, las autoridades buscan mantener vigente parte de la metodología utilizada él al momento de impartir las clases.

En cuanto al diagnóstico institucional, se detallan los elementos relevantes utilizados para diagnosticar la situación interna del instituto. Haciendo uso del FODA se identifican las amenazas y oportunidades, utilizadas luego para generar una estrategia de trabajo, además, aplicando los árboles de problemas y de objetivos se elabora un protocolo de trabajo, todo lo anterior se logró

realizar gracias al uso de instrumentos de recolección de datos como por ejemplo las entrevistas estructuradas.

En la construcción del marco teórico, se utilizó una robusta documentación de material pedagógico existente en la Biblioteca de la Universidad Panamericana. La documentación establecida, ha brindado los procesos y procedimientos utilizados en la elaboración de las guías y el material didáctico compartido con el personal docente. La socialización de las guías en el Instituto Nacional de educación básica “Miguel Ángel Landaverry Guzmán” sirvieron como base para la elaboración del Plan de Mejora, y con ello innovar las actividades que se realizan con los estudiantes.

Por último, al sistematizar las experiencias adquiridas durante el proceso de la práctica profesional dirigida, se adquirieron nuevos conocimientos y al compartir con el personal docente el otro lado de la educación nacional, permite como profesional de la educación experimentar los retos existentes dentro del mundo de la educación a nivel medio.

Introducción

Como elemento funcional se planteó en la propuesta una guía para el plan de mejoramiento en la institución educativa con el fin de mejorar las estrategias y las actividades que el docente debe integrar en su salón de clase. Esta guía pretende mejorar e innovar la didáctica; el crear un nuevo plan con nuevas técnicas que ayuden al estudiante a ver que deficiencias posee en su rendimiento académico.

En el presente informe, se detallan los lineamientos establecidos en común acuerdo con el claustro de docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Angel Landaverry Guzmán, con el objetivo de establecer un orden y control sobre las actividades académicas de los estudiantes y de esta manera monitorear el rendimiento académico de los mismos, proponiendo actividades que permitan motivar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El objetivo principal consiste en la implementación de una guía para la elaboración de un plan de mejora, con el cual se logre monitorear de manera efectiva el rendimiento académico de los estudiantes del instituto, dado que, es importante reconocer hasta qué punto los estudiantes han desarrollado sus competencias académicas, de la misma manera, se deben reconocer las fortalezas que poseen los docentes y de esta manera establecer las acciones correctivas que ahorren tiempo y recursos.

El mejoramiento, inicia reflexionando respecto a las evidencias de aprendizaje que el docente tiene luego de las actividades de evaluación que realizó con sus estudiantes y con base en ellas toma decisiones individualizadas respecto a cómo ayudará a cada uno. El docente debe estar en la capacidad de detectar no solamente donde están las dificultades, sino a través del análisis de estos comprender cómo funciona cognitivamente el estudiante y así orientarle para que mejore en su aprendizaje.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

En el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Landaverry Guzmán, es una institución distinguida dentro del municipio de Quezaltepeque, es el único establecimiento público, que cuenta con maestros capacitados para impartir clases, con instalaciones amplias, aulas con buena ventilación, cancha de basquetbol, tienda, dirección, secretaría, sala de catedráticos. En el instituto Miguel Ángel, estudian jóvenes de distintas comunidades de los municipios de Quezaltepeque, Concepción las Minas y San Jacinto, ya que se ha distinguido por formar alumnos con disciplina, responsabilidad, por lo que muchos padres de familia que quieren un mejor futuro para sus hijos y para el país, inscriben a sus hijos en este establecimiento educativo.

Dentro del establecimiento hay tres grados de ciclo básico, primero, segundo y tercero cada uno con tres secciones con una cantidad de 40 a 46 alumnos por sección, cada inicio de año se pone un límite para la inscripción debido a la gran población estudiantil que quiere estudiar en el instituto para aprender a ser constructores de su propio conocimiento, y por medio de esta metodología los docentes puedan descubrir cuáles son las habilidades que posee cada uno de los alumnos. Cada uno de los docentes trabaja de acuerdo con el CNB y con las directrices que el Ministerio de Educación establece, el trabajo para los estudiantes en el aula, para que no sea una clase tradicional, sino que participativa y constructivista.

El Instituto Nacional Miguel Ángel Landaverry Guzmán posee su propio reglamento interno para los alumnos y docentes del establecimiento, cada uno de ellos debe de respetarlo, los aspectos considerados en el reglamento son: el horario, uniforme que es una forma de reforzar los valores en cada uno de los alumnos, puesto que el docente dará el ejemplo de horario y responsabilidades que cada uno de ellos posee, el docente debe brindar la información necesaria si el padre de familia

llega a pedir información de sus hijos, cada uno de los docentes pone en práctica el reglamento de docentes.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Landaverry Guzmán, del municipio de Quezaltepeque, Chiquimula, en la actualidad se conoce como el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupación Agropecuaria, Miguel Ángel Landaverry Guzmán, persona entusiasta con vocación y espíritu docente, fundador del establecimiento Educativo, el cual empezó a funcionar con el nombre de Justo Rufino Barrios, el cual funcionó en varios lugares de nuestro pueblo, su última etapa en el corredor de la municipalidad, según cuentan uno de sus fundadores, dado al incremento que se observaba en la población estudiantil.

Es así, como el 09 de febrero de 1967, en el punto cuatro del libro número uno, acuerdan celebrar el acto de inauguración del Instituto con fecha 25 de febrero del mismo año, acta No.2 de fecha 15 febrero de 1967 por oficio No. 54 firmado por el profesor Armando Rosalío Rodríguez Maldonado, para dar posesión de oficinista I al Señor Donell Castañeda Morgan, quién principio a inscribir alumnos de primero básico, inscribiendo 55 alumnos en total en 1967, a través del Acuerdo Ministerial número 139 de fecha 09 de febrero de 1967.

Según en punto resolutivo de la honorable Corporación Municipal de Quezaltepeque en sesión celebrada el 10 de febrero de 1970, acta No. 15 del libro de sesiones, acuerda el punto tercero, que textualmente se lee: Punto tercero: La Honorable Corporación Municipal de esta villa, como genuina representante del pueblo ACUERDA: Solicitar al Sr. Ministro de Educación que, al Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, se le dé el nombre del Profesor Miguel Ángel Landaverry Guzmán. Los motivos que tiene para hacer tal solicitud la basa las siguientes razones:

1°. El Profesor Miguel Ángel Landaverry Guzmán fue el iniciador y fundador del Instituto Particular Mixto de Educación Básica Justo Rufino Barrios, que fue el que dio origen al actual Instituto Nacional, por haberse hecho cargo el Estado de su funcionamiento. El establecimiento en

mención desarrolló eficientemente sus labores hasta la fecha de su traspaso al Ministerio de Educación.

2°. Que el Profesor Miguel Ángel Landaverry Guzmán, fue el educador abnegado y capaz, siempre fue un orgullo del pueblo, un centro educativo que diera la oportunidad a las nuevas generaciones de elevar su nivel cultural. Que gracias a la iniciativa del Profesor Miguel Ángel Landaverry Guzmán y de sus cercanos colaboradores, nuestro pueblo gozó de ese privilegio que sirvió de base para que hoy contemos con un Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, en donde se educan los futuros profesionales al servicio de nuestra amada patria Guatemala.

3°. El profesor Miguel Ángel Landaverry Guzmán, de una cuna humilde, honrada y ciento por ciento cachacera, originarios de este pueblo, excelente estudiante, amigo, cortés, sincero, estudiante de la Facultad de Medicina, educador que se distinguió en las aulas locales, departamentales y de la ciudad capital, en sí, un maestro verdadero, leal cachacero modelo, autentico, encausado de juventudes y propulsor de horizontes más amplios para nuestro país.

4°. Creemos que el Ministerio de Educación, en un acto de justicia, de estímulo a quienes ha entregado su vida en áreas de la educación y tomando en cuenta que el pueblo se lo solicita, le suplicamos que se denomine al Instituto de Educación Básica de esta villa, con el nombre de Miguel Ángel Landaverry Guzmán.

5°. La presente gestión la unimos a la petición de la Honorable Municipalidad. Anticipadamente al señor Ministro de Educación, las muestras de respeto y alta consideración. Nos suscribimos como sus atentos servidores. (Señor Ministro de Educación Dr. Carlos Martínez Durán, su despacho, Palacio Nacional de Guatemala, firmando Padres de Familia, Maestros, alumnos, Carlos Humberto Oliva Mejía, Alcalde Municipal). Con base a la petición hecha por la honorable corporación municipal ante el Ministerio de Educación, esto lo trasladó a la Presidencia de la República, la cual emitió el acuerdo Gubernativo No. 64 de fecha 16 de abril de 197.

El presidente constitucional de la República Julio Cesar Méndez Montenegro, en base al referido acuerdo nombra al Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Quezaltepeque, con el Nombre del Profesor Miguel Ángel Landaverry Guzmán. Los primeros catedráticos del establecimiento que impartieron cátedras en primero básico en el año de 1967 fueron: Virgilia Méndez de Castañeda (Idioma Español), Carlos Herminio Sandoval Mejía (Matemáticas), Marco Tulio Durán Juárez (Estudios Sociales) María Machón de Pinto (Ciencias Naturales) Fidela Ardón López (Artes industriales) América Lone de Torres (Educación para el Hogar) Dina Edelwais Torres de Samayoa (Inglés) Gloria Amparo Torres Landaverry (Artes Plásticas) Fernando Tellez Galero (Filarmónico) Victor Manuel Cruz (Educación Física), el cargo de Director, se rotaba cada mes entre ellos.

El cargo de director del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Landaverry Guzmán, fue desempeñado por el Profesor Carlos Herminio Sandoval Mejía (Fundador) quién fungió el cargo ad honorem hasta 1969, el profesor Hugo Barrilas Mendoza, el Señor Sandoval Mejía, César Augusto Cacao, Carlos Alberto Solórzano Rivera, Lilian Floridalma Deras o de Juárez (interinamente) y por último el Licenciado Edgar Emilio Torres Sandoval. Las oficinistas II con cargo de secretarios contadores ha sido el señor Donell Castañeda Morgan, la señora María Estela Solís de Martínez, el señor José María Quijada Folgar y el Perito Contador Manuel Eduardo Pinto Díaz.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Brindar educación básica a los alumnos egresados del nivel primario del municipio de Quezaltepeque en forma gratuita apegado a las leyes que rigen el sistema educativo oficial del país.

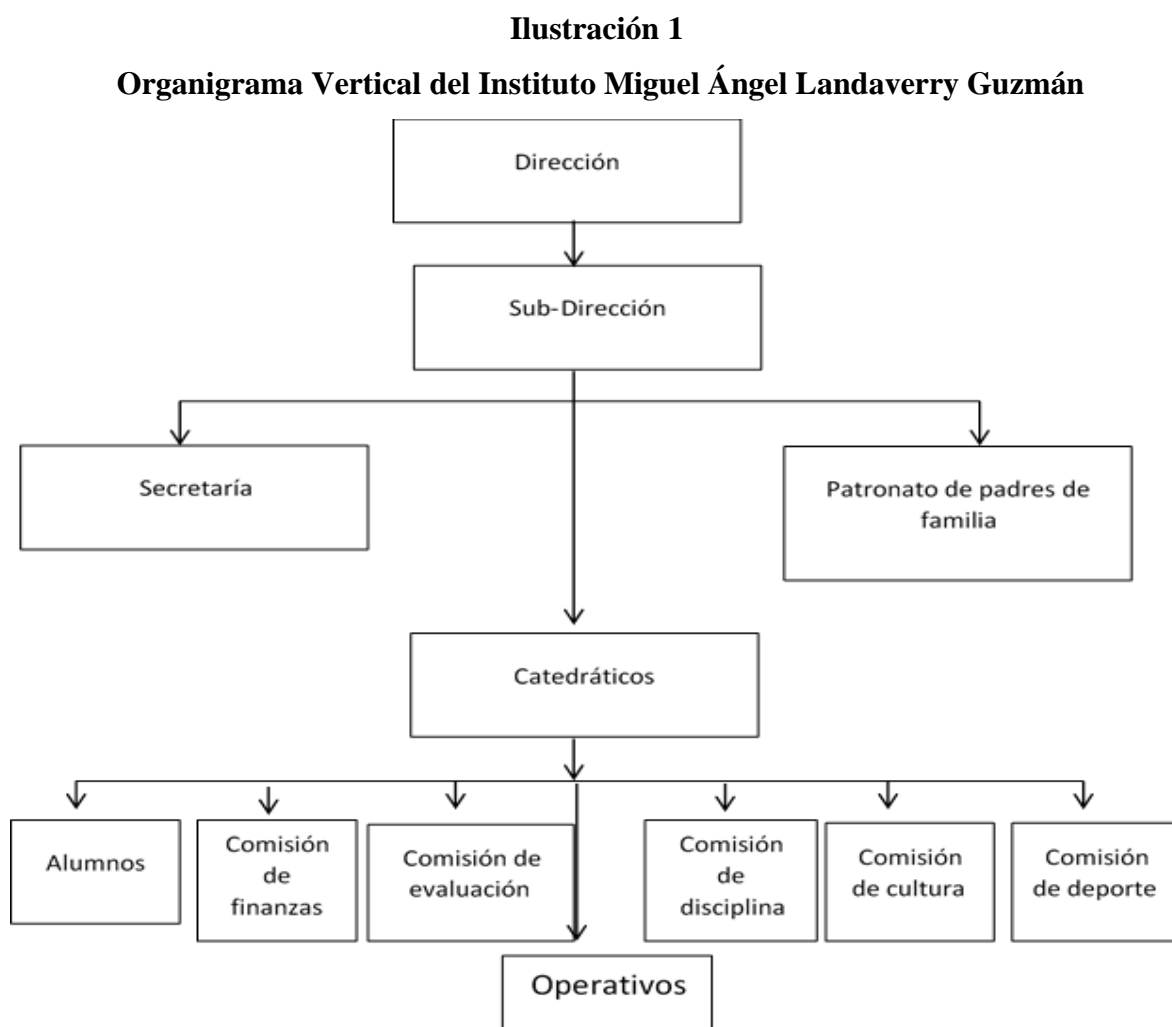
1.3.2 Misión

Impartir una educación de calidad utilizando métodos y programas que se ajusten a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

A continuación, se detalla el organigrama general del instituto.



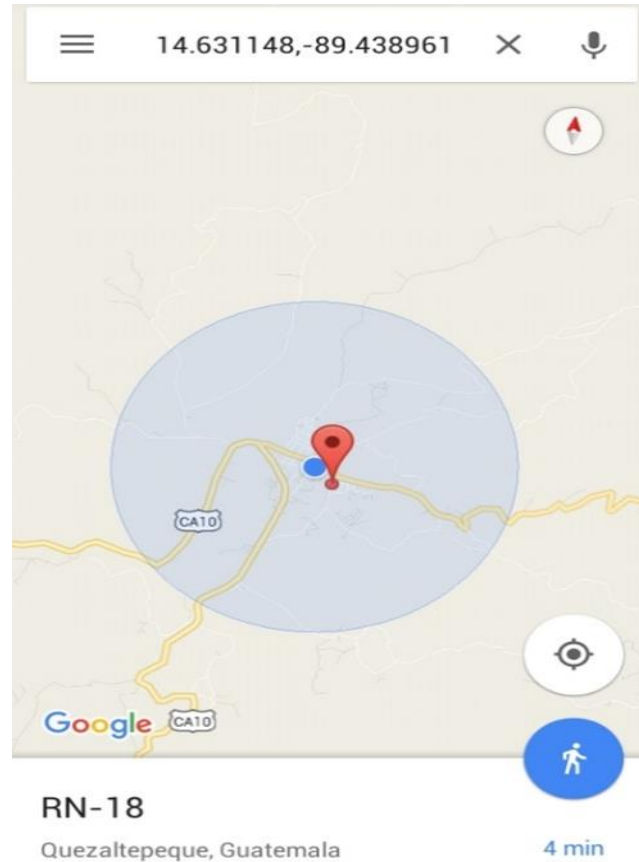
Fuente: elaboración propia, (2019).

1.5 Ubicación geográfica

Está ubicado en el departamento de Chiquimula, Municipio de Quezaltepeque, dirección 3ª. Avenida 1-68 zona 1 Quezaltepeque. A un costado de Banco Cooperativa.

Ilustración 2

Ubicación geográfica del instituto



Fuente: <https://www.google.com/maps/search/3%C2%AA.+Avenida+168+zona+1+Quezaltepeque.+A+un+costado+de+Banco+Cooperativa./@14.6442052,-90.5189893,17z/data=!3m1!4b1>, (2019).

1.6 Fortalezas de la institución

Dentro de las actividades que le dan un alto grado de eficiencia al instituto tenemos:

- Docentes especializados en cada curso.
- La educación es gratuita.
- El director siempre supervisa el trabajo de cada docente.
- Laboratorio de computación.

- Un área de recreación bastante amplia.
- Existe retroalimentación y actualizaciones por parte de Supervisión Educativa.
- Aplicación del reglamento disciplinario dentro del instituto.
- Normativa los docentes que laboran en el centro educativo.

1.7 Limitantes de la institución

Respecto a las limitantes identificadas, estas indican que aspectos se encuentran fuera del alcance del instituto:

- No se cuenta con biblioteca escolar.
- Docentes trabajan de forma tradicional.
- Cupo litado de estudiantes para el primer ingreso.
- Pobres relaciones interpersonales entre los docentes y el personal de secretaria.
- Falta de organización en secretaria.
- Sanitarios en mal estado.
- No hacen uso del material didáctico que envía el ministerio de educación.
- No aplican el reglamento de docentes dentro del centro educativo.
- Los docentes no aplican estrategias de aprendizaje innovadoras.

1.8 Problemática inicial detectada

El diagnóstico institucional es una técnica que ayuda a ver como se encuentra el establecimiento educativo y ver su estructura como se trabaja dentro del Instituto, y observar que necesidades carece y cuáles son sus debilidades y amenazas más visibles y que se pueden mejorar para el beneficio común de cada alumno y docente, favorecer la educación y construir resultados satisfactorios para los alumnos.

Durante el diagnostico institucional se observó principales problemas como las estrategias para aplicar dentro del aula para no obtener un resultado negativo en los punteos de calificación, aplicar nuevos métodos que ayuden al alumno a lograr las competencias, la aplicación de Plan de Mejoramiento con la finalidad para su aplicación a los centros educativos, el cual es una herramienta que ordena el proceso de lo que se elaboró, registrar los niveles que se ejecutaron dentro del aula. Esto perjudica a los alumnos ya que no hay interés en ganar los cursos o en entregar trabajos el cual ellos tienen el 100 por ciento de entregar todas sus tareas y cumplir con las actividades para tener una ponderación satisfactoria.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

En relación con el bajo rendimiento académico mostrado por los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Landaverry Guzmán, es importante señalar que el claustro de docentes cuenta con escasos recursos didácticos para impartir las clases, lo cual dificulta el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes. Además, la falta de un plan de mejora por parte de los docentes limita la planificación estratégica del instituto y sobre todo el progreso de los aprendizajes por parte de los estudiantes. De igual forma, el desinterés mostrado por los docentes con respecto al uso de los libros proporcionados por el ministerio de educación, los salones de clase sobrepoblados y el corto periodo de tiempo asignado para cada clase, se convierten en el eje principal por el cual los estudiantes muestran un bajo rendimiento académico.

En cuanto a los recursos y limitaciones con que cuenta la administración del instituto, para enfrentar y superar la brecha del bajo rendimiento académico de sus estudiantes, y en busca de una estrategia para potenciar el rendimiento académico, se plantea la elaboración de un análisis FODA sistémico.

2.2 FODA sistémico

El análisis FODA como una herramienta de diagnóstico, permite obtener estrategias sobre las oportunidades y amenazas a partir de las fortalezas y debilidades internas existentes.

Tabla 1
Análisis FODA

FODA Área	Fortalezas (+) <ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con Laboratorio de Computación. • Docentes especializados en cada materia. • La educación es gratuita. • Maestros encargados de la disciplina. • Prioridad en escuchar a los alumnos en cualquier duda en relación educativo. • El director siempre supervisa el trabajo de cada docente. • Docentes que cubren los periodos de clase. 	Oportunidades (+) <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en saberes de cocina y preparación de alimentos. • Desarrollar habilidades con técnicas nuevas e innovadoras. • Que los alumnos construyan su propio conocimiento • Cuenta con cancha amplia para hacer actividades físicas • Participación en talleres con otras instituciones a nivel educativo
Debilidades (-) <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta el Instituto con Secretaria. • Falta de tiempo para llevar el 	Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el proceso para obtener una persona que desempeñar el puesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar una atención más eficaz para cualquier trámite que se requiera.

<p>desarrollo de la clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cupo limitado para inscribir a los alumnos. • Mal estado del mobiliario • Sanitarios en mal servicio para los alumnos. • El botiquín de primero auxilios está en pésimas situaciones. • Los docentes no aplican el Plan de Mejoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar el horario para no perder tiempo en la hora de impartir clases. • Hacer uso de una prueba diagnóstica para poder entrar y tener un resultado de su promedio. • Supervisar el cuidado de cada mueble que posee la institución. • Personal que verifique el estado y mantenimiento del servicio sanitario. • Elaborar un buen botiquín de primero auxilios con los insumos necesarios para disposición de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar una estrategia para agilizar el proceso de cada clase. • Brindar un tiempo postulado para la inscripción de los alumnos. • Sancionar a los alumnos que deterioren cualquier mueble. • Gestionar personal para tener un control más efectivo en el aseo diario. • Verificar que insumos se agotan más rápido para brindar un servicio a los alumnos. • El docente se actualice para aplicar este plan de mejoramiento
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

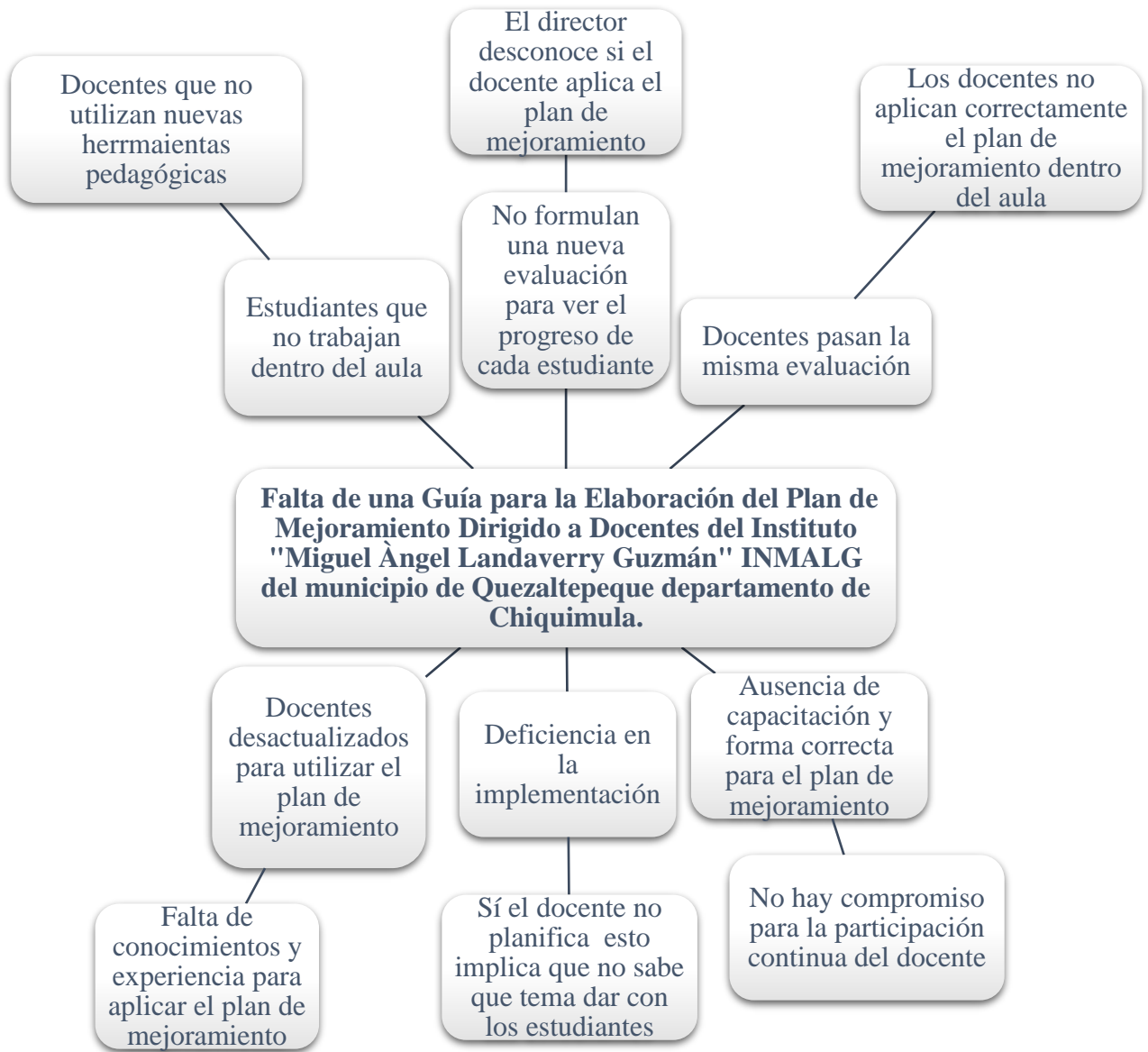
	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar de recurso un Manual que sirva de guía para utilizarlo. 	
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de organización en papelería. • El director no tiene privacidad para dialogar con los padres de familia, ya que en un aula esta dirección y secretaria. • Vocabulario inapropiado de los alumnos. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrar papeles para organizar el trabajo y buscar más fácil cualquier documento. • Coordinar un espacio adecuado para escuchar a los padres de familia. • Los docentes apliquen la práctica en los valores con los alumnos. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenar documentos según año, y utilidad para que la búsqueda sea más rápida.

Fuente: elaboración propia, (2019).

2.3 Árbol de problemas

Luego del análisis correspondiente, el presente árbol de problemas refleja la problemática identificada dentro del instituto.

Ilustración 3
Árbol de Problemas

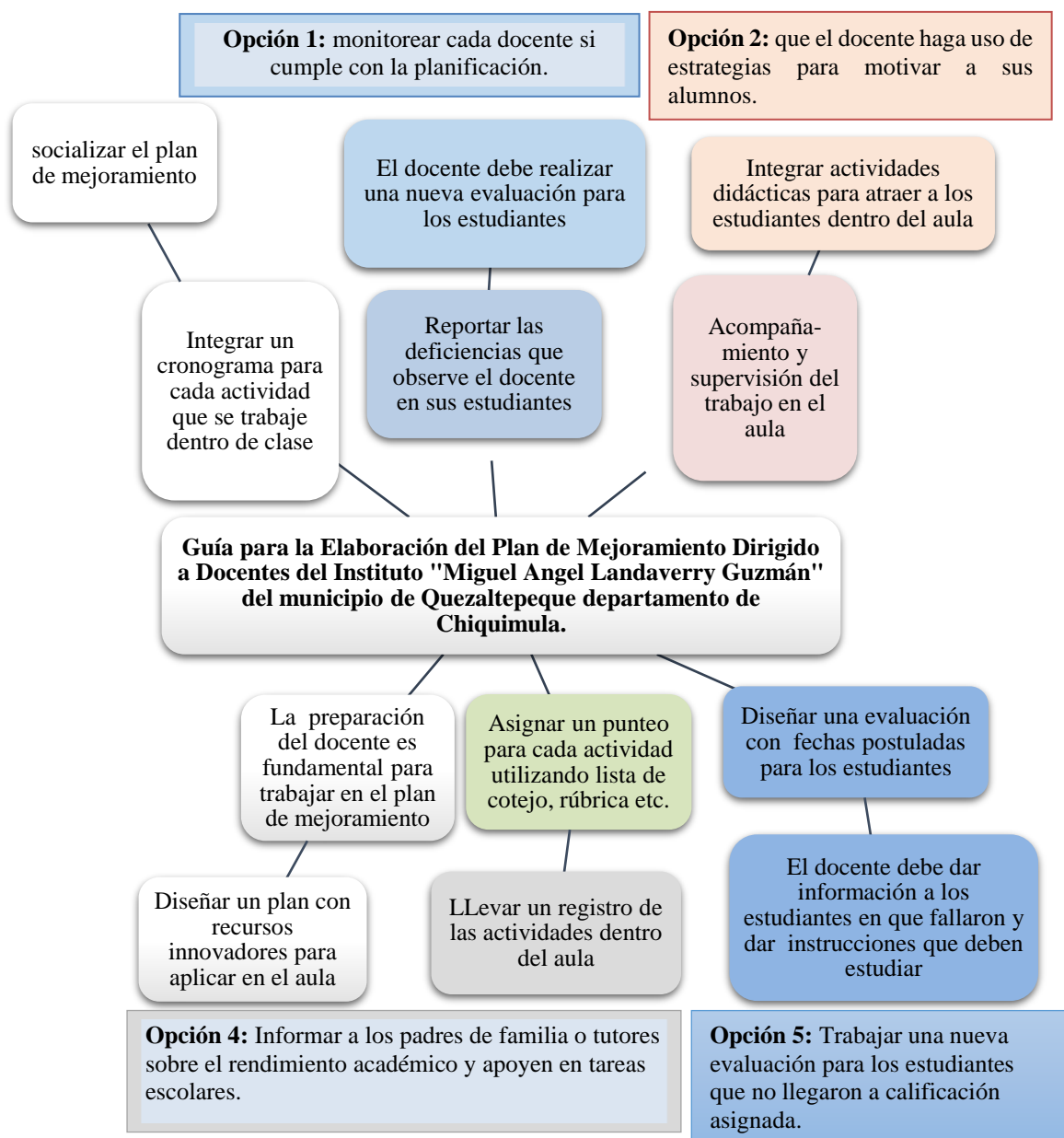


Fuente: elaboración propia, (2019).

2.4 Árbol de objetivos

De igual forma, el árbol de objetivos describe las posibles soluciones a la problemática identificada con anterioridad.

Ilustración 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia, (2019).

2.5 Metodología

Como consecuencia del proceso de observación, se elabora un primer eje de trabajo, en el cual se establecieron prioridades con respecto a que problemática resolver, seguidamente se recolecto información relevante a partir de una serie de entrevistas con el personal docente y administrativo del instituto, posteriormente se elaboraron parámetros tangibles que describen la situación actual del instituto. Finalmente se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas según su naturaleza y el impacto que estas tienen en el desempeño académico de los estudiantes.

Como consecuencia de los parámetros obtenidos, se establecen estrategias específicas en virtud del impacto que se estima tener sobre la problemática a resolver. De esta forma, para obtener un impacto significativo sobre el desempeño de los estudiantes, es importante tomar en cuenta, tal y como lo establece (Coralía Pérez, Abigail Melecio, Maritza Cáceres, 2019), “es preciso partir de una mirada universal integradora de las interpretaciones, de innovación, en la diversidad de culturas científicas, que existen. De lo contrario sólo tendríamos una elaboración de textos con citas de autores que trabajan la innovación como un discurso con estatus de teoría de alcance intermedio, como la de la cultura científica empírico analítica.”

En este sentido, es muy importante manifestarle al personal docente y administrativo del instituto, las implicaciones que tiene la globalización y en particular el desarrollo de las nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, que impactan en el rendimiento académico de los estudiantes, asimismo, hacerles ver al personal docente de que es necesario realizar un cambio, para dotar con mejores herramientas académicas a los estudiantes pertenecientes al instituto. Por último, es importante señalar que la innovación depende del interés, la creatividad y el esfuerzo conjunto entre docentes y estudiantes.

2.6 Técnicas

En cuanto a la recolección de datos, la observación directa es una técnica bastante objetiva de recolección, dado que, se puede obtener información aún cuando no existía el deseo de proporcionarla y es independiente de la capacidad y veracidad de las personas a analizar. Además, como las observaciones se realizan sin intermediarios, se minimizan las distorsiones de los datos. Tal y como lo establece (Monsalve, 2014), “la observación como técnica por excelencia en la investigación de cualquier ciencia haciendo uso de la experticia del investigador como instrumento permite la compilación de datos de la vida real de acuerdo a las vivencias del autor, quien no sólo estudia el fenómeno sino que producto de la cotidianidad subyace en sus subjetividades y generan significados.

De manera complementaria se hizo uso de las entrevistas como técnica de recolección de datos, dado que, de acuerdo con (Rusque, 2003), “es flexible, dinámica y se considera no directiva, no estandarizada y abierta, de aplicación a grupos reducidos de personas”, para luego hacer una transformación de la información recolectada, con la finalidad de facilitar el análisis de las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas emitidas por el claustro de docentes y personal administrativo del instituto.

2.7 Instrumentos

En relación, al uso del análisis FODA para el desarrollo de la práctica profesional dirigida, éste emplea los principales puntos del estudio en contexto e identifica aquellos que ofrecen oportunidades y los que representan amenazas u obstáculos para su operación. Además, la realización del análisis permite examinar los factores de éxito que dan paso al cumplimiento de los objetivos de la organización, pero principalmente genera estrategias en base a los parámetros obtenidos. Como lo indica (Hernández, 2011), “Una vez identificados los factores, se colocan dentro de la matriz FODA para analizar el nivel de interacción que tienen entre ellos y así proponer

estrategias que minimicen las amenazas, potencialicen las oportunidades, aprovechen las fortalezas y disminuyan las debilidades”.

Para finalizar, es importante resaltar que al detectar primero las amenazas que las debilidades, las autoridades del instituto tendrán que poner atención a las primeras y desarrollar las estrategias convenientes para contrarrestarlas, y con ello, ir disminuyendo el impacto de las debilidades.

2.8 Informantes

En relación con como minimizar el impacto de las debilidades identificadas, se ha seleccionado al director y a la secretaria general del instituto para establecer un orden de prioridades, el primero por su cercanía con los estudiantes y el claustro de maestros, y la segunda por su experiencia y comunicación con la oficina departamental del ministerio de educación, así como, con los padres de familia. Tal y como lo establece (Mendieta, 2015) “Quienes asumen como los sujetos que, contextualizados dentro del fenómeno, tienen su propia forma de entender, ofrecer y proveer la información que conduzca a la investigación del hecho”. Para ello, se utilizó la entrevista semiestructurada, por su flexibilidad y dinamismo.

Por lo tanto, dicha entrevista se realizó con: 1) Lic. Edgar E. Torres Sandoval director del instituto y 2) Estala Magdalena López Marroquín secretaria general del instituto.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

En el Instituto Nacional Miguel Ángel Landaverry Guzmán, una de sus debilidades latentes, es la falta de un proceso de mejoramiento de los aprendizajes, los docentes desconocen cómo aplicar esta técnica. Lo cual conlleva al docente, a no utilizar correctamente dicha herramienta en el salón de clases, impactando negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes, dado que, este proceso debe planificarse y realizarse inmediatamente después de cada actividad de evaluación, con base en las necesidades detectadas en cada una de las actividades de evaluación de los aprendizajes realizada por los docentes.

Al identificar que los docentes desconocen cómo aplicar el plan, o cual es la finalidad de este, no se desarrollan posteriores evaluaciones para determinar si el estudiante alcanza o no una valoración satisfactoria, es decir alcanza satisfactoriamente el logro de los aprendizajes establecidos en el currículo nacional base. En este sentido, fue necesario exponerle al claustro de docentes del instituto, lo establecido en el reglamento de evaluación de los aprendizajes, el acuerdo ministerial 1171-2010 y promover de esta manera, la calidad educativa en beneficio de los estudiantes.

Posteriormente, la propuesta establecida con las autoridades del instituto y socializada con el claustro de docentes, fue la elaboración de un manual de plan de mejoramiento, el cual se encuentre a disposición de cada docente, para luego utilizarlo con el fin de mejorar cada una de las áreas de evaluación curricular, y que al mismo tiempo funcione como una guía dentro del salón de clases.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Calidad de la enseñanza y de la orientación

Hoy más que nunca se habla de calidad de la enseñanza como buque insignia que nos ha de guiar por el sendero cierto de la educación del siglo XXI. Si nos ceñimos al fin último de la educación que no es otro que el desarrollo integral de los sujetos, encontramos la clave para identificar la razón por la cual las políticas educativas se interesan por el tema de la orientación, ya que forma parte de una especie de revolución cultural que pretende situar la escuela y la educación en su contexto, teniendo en cuenta las grandes transformaciones ocurridas. Un sistema educativo tiende a la calidad o excelencia en la medida que sea capaz de estimular la participación intra e intercentros y con el entorno social. Fomentar la formación y la motivación de los diferentes agentes educativos. Intentar afrontar el fracaso escolar de una forma comprensiva y dotar al alumnado de competencias para aprender a como aprender.

3.2 Innovación

Promover la capacidad para innovar y estar en constante adaptación con la nueva realidad (agente de cambio), adoptar un compromiso firme con la evaluación para desarrollar aquellos aspectos que son susceptibles de mejora, favorecer un mayor conocimiento de sí mismo y del entorno que facilite el proceso de toma de decisiones a lo largo de la vida. Facilitar la ayuda y asesoramiento a través de una intervención orientadora y tutorial de todos los agentes educativos. La orientación educativa y profesional de los estudiantes se convierte en el medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores, en estos parámetros, el nivel de calidad de la educación está en estrecha relación con el nivel de desarrollo de los alumnos.

Como señala (Lidia Santana, Luis García, 2009), sobre cuál ha de ser la labor orientadora de los docentes, la misma ha de tener dos cualidades, primero ha de ser significativa, esto es, ligada al contexto socioeconómico y cultural de referencia y segundo debe de ser relevante, ligada al núcleo de experiencias vitales de las personas.

3.3 Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje es continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa, se adoptan de forma colegiada por el conjunto de profesores atendiendo a la consecución de los objetivos. Las decisiones sobre la obtención del título al final de la etapa deben adoptarse de forma colegiada por el conjunto de profesores, atendiendo a la consecución de los objetivos y las competencias básicas. Se promociona de curso cuando se superan los objetivos de las materias cursadas o se tiene evaluación negativa en dos materias, como máximo, y se repite curso cuando se tiene evaluación negativa en tres o más materias.

Excepcionalmente, puede autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando el equipo docente considere que la naturaleza de estas no le impide seguir con éxito el curso siguiente, o que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. Las Administraciones educativas regulan las actuaciones del equipo docente responsable de la evaluación. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, las administraciones educativas deben regular las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias en las condiciones que determinen. Quienes promocionan sin haber superado todas las materias siguen los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deben superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas.

El alumno puede repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición se produzca en el último curso de la etapa, se prolonga un año el

límite de edad de permanencia. Excepcionalmente, un alumno puede repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores.

El papel del docente en el proceso de aprendizaje es el de facilitador y transmisor, porque parte de la lógica del alumno y de su nivel real y lo lleva progresivamente a pensar según la lógica de la ciencia aceptada. No hay que olvidar que en la escuela los alumnos aprenden un corpus de conocimientos que han sido construidos socialmente. No tiene sentido pensar que los alumnos inventan la ciencia; en todo caso, la descubren cuando se les enseña bien. El papel del docente es importante, pero, al mismo tiempo, hay que recordar que es indispensable la implicación activa del alumno, que es quien reconstruye su propio conocimiento. Por tanto, el alumno debe ser guiado por una persona más experta que dirija su práctica, y que va facilitando y apuntalando sus progresos mediante la comunicación, el diálogo, el hecho de contrastar ideas, experimentar propuestas diferentes y buscando pruebas.

3.4 Aprendizaje

En relación con el aprendizaje, el profesor dentro del salón de clases hace preguntas claras, no ambiguas ni memorísticas que pueden desanimar a los alumnos, trata de hacer dinámicas y participativas todas sus clases. Además, no realiza preguntas del tipo adivinanza. Proporciona un tiempo prudencial para que respondan los estudiantes. Escucha con atención las preguntas de los estudiantes. Proporciona respuestas objetivas sobre las dudas planteadas dentro del salón de clases.

Posteriormente genera espacios de discusión sobre alguna problemática planteada durante la clase, proporcionando espacios de discusión y respeto mutuo hacia los distintos puntos de vista de los estudiantes. En cuanto a la evaluación, se someten a consideración las diferentes concepciones sobre educación, políticas educativas, enfoques pedagógicos, procesos evaluativos y desarrollos de la labor pedagógica. Por otro lado, quienes aprenden desde la estrategia procedimentalmente, encuentran una forma más de aprender y aplicar el saber en su realidad. En el aprender a convivir, estrategias que visibilizan y reconocen las maneras de comprender y de proceder razonable y moralmente, como seres sociales y como sujetos de derechos y deberes.

3.5 Planificación

La planificación de los aprendizajes, dentro del nuevo enfoque, no se basa en las expectativas de un aprendizaje por producto y rendimiento homogéneo de todos los alumnos y alumnas. Por el contrario, trata de acomodarse a la diversidad de características culturales de la comunidad. Por lo tanto, se caracteriza por seguir un proceso de evaluación diagnóstica, centrado en desempeños de la y el educando, la red de interacciones entre él y la docente y su contexto social. La planificación no puede concebirse como una propuesta aislada, ni como una secuencia fija de contenidos a transmitirse día a día, sino que deberá integrarse en un plan que brinde la oportunidad para abordar todos los conocimientos, experiencias y desarrollo de habilidades, previendo estrategias para trabajar con los alumnos y alumnas en forma individual o grupal.

La planificación es una herramienta técnica que coadyuva a la toma de decisiones del docente, por ser producto de la evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de los alumnos y alumnas. Tiene como propósito facilitar la organización de elementos que orienten el proceso educativo. Por lo tanto, es importante lograr una relación coherente entre los resultados de la evaluación, lo que se piensa (plan) y lo que se hace (desarrollo del plan o planificación). Además, el ministerio lo define como: la evaluación realizada por la dependencia especializada, designada para el efecto y ajena al centro educativo, por medio de instrumentos de evaluación que cumplen con criterios técnicos y de calidad (MINEDUC, 2010).

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Durante el desarrollo de la práctica profesional dirigida, la cual fue denominada como: “guía para la elaboración del plan de mejoramiento dirigido a docentes del instituto Miguel Ángel Landaverry Guzmán” del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

4.2 Introducción

En cuanto a la elaboración de un plan de mejoramiento en el instituto Miguel Ángel Landaverry Guzmán, inicialmente se realizaron visitas a los distintos salones de clase, con previa autorización de los docentes, para tomar nota sobre las distintas actividades de aprendizaje utilizadas, luego se elaboró una entrevista semiestructurada para determinar las características del proceso didáctico dentro de los salones de clase, es en este momento que surge la duda sobre la aplicación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes. Es en este punto que se toma la iniciativa de elaborar una guía para la elaboración de un plan de mejoramiento.

Dicha guía tendrá que enlistar cada uno de los pasos establecidos en el proceso de mejoramiento, dejando muy en claro que es necesario planificar inmediatamente después de cada actividad de evaluación. Con la guía para la elaboración de un plan de mejoramiento, se espera que los docentes realicen un plan efectivo, con pasos bien estructurados e innovar sobre las estrategias que se apliquen en el proceso de enseñanza aprendizaje, tal y como lo establece el acuerdo ministerial 1171-2010 referente a la evaluación de los aprendizajes.

4.3 Justificación

La presente propuesta se enfocó en que no cuentan con una guía para la elaboración de un plan de mejoramiento en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Landaverri Guzmán, del municipio de Quezaltepeque, en base de preguntas el director y docentes; respondieron que no hacen de utilidad este plan, por ello los docentes no utilizan este instrumento en el aprendizaje de los estudiantes. La inexistencia de esta guía para la elaboración de un plan de mejoramiento sirve para ayudar al docente en ver los resultados que espera del estudiante, el saber aplicarlo dentro del aula y saber en qué aspectos es necesario reforzar el aprendizaje.

Crear una guía para la aplicación de un plan de mejoramiento con el fin de facilitar la redacción y lineamientos que se efectúen dentro del aula para que los docentes puedan evaluarse y mejorar sus resultados, con esta metodología hace que el docente integre un plan innovador para que el estudiante alcance las competencias que se plantearon durante la planificación.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

En el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Landaverri Guzmán, del municipio de Quezaltepeque, se observó que no utilizan un plan de mejoramiento de los aprendizajes, evidenciando un bajo rendimiento académico por parte de los estudiantes. Este desconocimiento por parte de los docentes en el ámbito educativo limita las estrategias y lineamientos necesarios para potenciar el rendimiento de los estudiantes de dicha institución. Es una problemática para el docente no tener acceso como guiarse para realizar un plan de mejoramiento en la institución educativa, por ende, el personal docente no aplica este proceso. El docente debe actualizarse para llevar a cabo este plan dentro del aprendizaje.

El director debe supervisar el plan de trabajo de cada docente y verificar sus estrategias planteadas durante el año, como autoridad debe exigir dentro de la planificación un plan de mejoramiento con la finalidad de obtener un buen resultado en la ejecución dentro del aula.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Brindar al claustro de docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Landaverry Guzmán, una guía para la implementación de un plan de mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos y de esta manera potenciar los indicadores de logro.

4.6 Específicos

Los objetivos específicos para el proyecto son:

- Resaltar la importancia del plan de mejoramiento dentro de la innovación educativa, la cual conlleva a cambios en el aprendizaje, produciendo así, mejoras en los resultados del aprendizaje.
- Conferir al claustro de docentes con los lineamientos esenciales para la elaboración de un plan de mejoramiento efectivo.
- Proporcionar un acompañamiento oportuno en la implementación del plan de mejoramiento.
- Diseñar acciones formativas del proceso de enseñanza aprendizaje dentro del marco del plan de mejoramiento.

4.7 Estrategia

La estrategia consiste en:

- Proporcionar un acompañamiento oportuno modificando concepciones y actitudes, alterando métodos y transformando, según los casos, los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Identificar las características, ventajas y desventajas, de la aplicación del plan de mejoramiento en las distintas actividades didácticas del claustro de docentes.
- Diseñar acciones formativas dentro de la dinámica del plan de mejoramiento, las cuales produzcan mejoras en los resultados del aprendizaje y por ende en el logro de los estudiantes.

4.8 Resultados esperados

Al término de la práctica profesional dirigida se espera alcanzar:

- Un cambio significativo en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre docentes y estudiantes del instituto.
- Diagnosticar el rendimiento individual, para facilitar y orientar los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes y estudiantes del instituto Miguel Ángel Landaverri Guzmán.
- Dotar de herramientas pedagógicas que favorezcan la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las aulas.
- Establecer parámetros de logro en las distintas competencias académicas desarrolladas en el instituto.

4.9 Actividades

Las actividades realizadas durante la elaboración de la guía para la construcción de un plan de mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje son:

- Implementar una entrevista semiestructurada con el claustro de docentes del instituto Miguel Ángel Landaverri Guzmán.
- Elaboración del análisis FODA sistémico del instituto Miguel Ángel Landaverri Guzmán.
- Construcción del árbol de problemas y del de objetivos.

- Socialización con los docentes las ventajas de implementar un plan de mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Gestionar con los docentes el espacio necesario para la elaboración de sus planes de mejoramiento según las necesidades de los estudiantes.
- Entrega de una guía general para la elaboración del plan de mejoramiento de los aprendizajes.
- Gestionar una serie de charlas con el claustro de docentes con el propósito de presentar herramientas pedagógicas actualizadas según los temas académicos ha impartir en sus clases.

4.10 Cronograma de actividades

La siguiente tabla, enmarca el cronograma de trabajo durante la práctica profesional dirigida.

Tabla 2
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Fecha
Por medio de una encuesta se obtuvo un porcentaje que no se aplica el plan de mejoramiento y desconocen cómo aplicarlo en el aula con los estudiantes, información que se recopiló de la encuesta.	Se pasó una encuesta a los docentes para saber si integran el plan de mejoramiento en su planificación.	Se planifico por periodos para entrevistar a cada docente y conocer si aplican un plan de mejoramiento.	03/06/19 al 07/06/19
Capacitar al personal docente como elaborar un plan de mejoramiento.	Una capacitación integra todas las inquietudes y conocimientos nuevos del docente.	Enseñar las herramientas innovadoras para integrar en el plan de mejoramiento.	20/06/19 al 04/07/19

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Fecha
Supervisión de parte del director para revisión de Plan de mejoramiento a los docentes.	Como autoridad del instituto tenga a cargo la supervisión continua en los planes de mejoramiento.	El director exija en fechas establecidas el plan de mejoramiento	08/07/19
Liderazgo para integrar actividades innovadoras.	Transmitir esta cualidad en los docentes para tener iniciativa en realizar actividades educativas.	Capacitar a los docentes en participar en las actividades.	15/07/19
Motivar al personal docente en actualizar sus herramientas pedagógicas.	Implementar estrategias pedagógicas por medio de juegos para inyectar la innovación.	Realizar capacitaciones pedagógicas con el fin de motivar a cada docente.	al 19/07/19 22/07/19
Entrega formal de una Guía para la elaboración del Plan de Mejoramiento Dirigido a Docentes del Instituto “Miguel Ángel Landaverri Guzmán” del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.	La guía será un instrumento para mejorar un porcentaje en los aspectos de evaluación de cada estudiante.	Construir una guía con la finalidad de ayudar al docente en su área pedagógica.	23/07/19
			al 08/08/19

Fuente: elaboración propia (2,019).

4.11 Metodología

La metodología que se implementará en la propuesta sobre un plan de mejora del rendimiento académico se clasifica como una investigación-acción, que consiste en una manera de identificar desde el interior de la institución por medio del análisis sobre las acciones y situaciones sociales, las necesidades latentes, con el objetivo único de intervenir en la que necesite atención de manera urgente. En conclusión, la investigación-acción tiene como principal herramienta el método científico, que es el método de estudio sistemático por excelencia, el cual incluye técnicas de observación, razonamiento y predicción (Riquelme, 2018).

En relación con la metodología del aprendizaje, en términos generales, la componen factores como la organización de los horarios de estudio, el acondicionamiento del lugar de estudio, la concentración, la comprensión, el interés, la memoria, la claridad de pensamiento, la toma de notas, los buenos hábitos de lectura, el repaso y la preparación para una evaluación, son todos aspectos que al aplicarse con rigor metodológico mejoran las capacidades de aprendizaje y rendimiento académico.

4.12 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación de una guía para el plan de mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes del instituto "Miguel Ángel Landaverry Guzmán", surge ante la necesidad de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado dentro de los salones de clase. Dado que, como consecuencia del análisis FODA, la falta de un adecuado plan de seguimiento de resultados y el poco interés de adquirir o implementar nuevas y mejores estrategias de enseñanza, constituyen un criterio esencial para alcanzar mejores resultados de rendimiento escolar por parte de los estudiantes. En consecuencia, sólo aquellos planes de mejoramiento que incluyan cambios equitativos y aborden de forma constante las causas de vulnerabilidad, contribuirán a generar estrategias de enseñanza-aprendizaje eficientes y sostenibles.

4.13 Recursos

4.13.1 Humanos

La idea principal sobre la implementación de una guía para la mejora de los aprendizajes se fundamenta en el acuerdo ministerial 1171-2010; específicamente en el capítulo sexto, procesos de mejoramiento de los aprendizajes. Y gracias a la apertura e interés del director sobre las actividades que desarrollen el aprendizaje, tanto de los estudiantes como de los docentes, se genera el espacio propicio para el desarrollo de la práctica profesional dirigida. Contando con la participación del claustro de profesores y sobre todo la participación de los estudiantes.

4.13.2 Materiales

Durante el proceso de elaboración de la guía, se hizo uso de todo material de oficina y de material académico, específicamente material enfocado en la planificación y evaluación de los aprendizajes.

4.14 Presupuesto

En la siguiente tabla se detalla el presupuesto utilizado en la implementación del plan de mejora.

Tabla 3

Presupuesto asignado a la elaboración de la guía

Descripción	Costo
Impresión de Asistencia	Q10.00
Empastado de Manual	Q15.00
Impresión de Manual	Q 20.00
Internet	Q 450.00
Refacción	Q 300.00
Taxi	Q 160.00
total	Q 955.00

Fuente: elaboración propia, (2019).

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

Fue una experiencia de muchos conocimientos el colaborar en realizar tareas asignadas por el director del establecimiento, el enriquecer nuevos conocimientos adquiridos en el proceso de práctica administrativa. La comunicación fue parte esencial para trabajar equitativamente en el espacio asignado, explicación de datos que se manejan en el área administrativo y el orden como deben registrarse en un archivo o carpeta para la fácil ubicación de los documentos. Cuando se trabaja la propuesta en el instituto nacional de educación básica Miguel Ángel Landaverry Guzmán del municipio de Quezaltpeque.

La implementación de una guía sobre la planificación de la evaluación de los aprendizajes dentro del aula, en donde al conversar con el director sobre los procesos de mejora de los aprendizajes, respondió que no contaban con un material pertinente, es entonces cuando surge el interés por elaborar una guía que ayude al docente dentro del área pedagógica, facilitando el aprendizaje y obteniendo lineamientos específicos para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. Al compartir las jornadas de estudio dentro del instituto, se logra dialogar con los docentes sobre al aplicación de algún plan de mejora, respondiendo que no aplicaban este proceso con los estudiantes, ya que no contaban con los instrumentos pertinentes.

Se elaboró una encuesta a los docentes para conocer si aplican el plan de mejoramiento o si tienen conocimiento como y cuando aplicarlo dentro del salón de clases. El resultado que se obtuvo fue muy bajo ya que no realizan este plan en el aprendizaje de cada estudiante. Por el cual surge la idea de elaborar una guía de plan de mejoramiento, este instrumento pedagógico será una herramienta para el docente de mejorar y ver resultados más eficientes en la educación impartida.

El marco teórico se fundamentó en la investigación de temas documentales en base a la propuesta expuesta, el integrar referenciar que acierten a lo que se exploró en el proceso; surgieron problemas en buscar dicha información ya que se debía investigar en libros académicos de bibliotecas virtuales. Al llegar a la propuesta o solución de la propuesta se buscó información para recopilar datos que facilitarían la elaboración que estrategias y actividades se enfoca para ver los resultados, el cronograma es un instrumento para tener un control que se espera y como aplicar cada actividad, que recursos utilice.

El tener la oportunidad de hacer la práctica profesional dirigida en el Instituto “Miguel Ángel Landaverry Guzmán” fue un espacio innovador donde se conocieron nuevos conocimientos y asesoramiento en el transcurso del proceso, se inyectó un interés en saber cómo se labora en el área administrativo en una entidad educativa pública con el fin de conocer como realizan la documentación y papelería en los registros. Fue una bonita experiencia se enriqueció saberes pedagógicos y administrativos donde hubo un apoyo incondicional de parte del director y docentes en aclarar dudas o sugerencias para mejorar en el futuro como profesionales.

5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta

La presente guía para la elaboración del Plan de Mejoramiento Dirigido a Docentes del Instituto "Miguel Ángel Landaverry Guzmán" del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula se integrará un proceso más eficaz en el aprendizaje para los estudiantes del nivel básico para enfatizar al docente a cambiar su metodología e implementar este instrumento que ayude a obtener resultados positivos y mejorar su didáctica para crear un plan innovador para el siguiente año en donde le sirva que puede agregar o que puede quitar que no le funcione en los aprendizajes.

Conclusiones

En el proceso de la práctica supervisada dirigida se aprendió la forma como estructurar un informe en el área administrativo, con la finalidad de entregar una guía para seguir paso a paso en la realización de fases y tener un control el docente en su planificación.

La utilidad de la guía es fundamental ya que para el docente es una herramienta para que integre dentro de la planificación, innovar en el aprendizaje para brindar al estudiante calidad en su formación académica.

El haber realizado la práctica profesional dirigida me enriqueció profesionalmente logre aprender nuevos conocimientos que me ayudo a valorar el trabajo en equipo.

Esta investigación es importante porque puede proporcionar innovación en la metodología a los docentes y construir experiencias para mejora del aprendizaje.

Finalmente, la gestión que se mantuvo como estudiante, durante la elaboración y mejoramiento en la propuesta fue de vital importancia, la supervisión del asesor para la utilización de metodología e instrumentos aplicados.

Referencias

- Alvarez. (2013). <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/05/funciones-empresa-zuniga.html>.
- Estela, M. (29 de 11 de 2019). *Concepto.de*. Obtenido de <https://concepto.de/metodo-inductivo/>
- Goméz. (2013). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07642018000200029&script=sci_arttext&tIng=e.
- Hernández, M. (2011). <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357951171003.pdf>.
- J., A. (2013). *Diseño de manuales administrativos. Cali : UAO*, <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/05/funciones-empresa-zuniga.html>.
- marcalef. (2011). s/f. la innovación y el cambio no dependen del área de conocimiento ni de la vía que se utilice, ya sea presencial o en línea, se trate de pregrado o de posgrado, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400016.
- Mendieta. (2015). <https://fredesvindamendez.blogspot.com/2018/04/informantes-o-versionantes.html>.
- Mineduc. (2005). https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Secci%C3%B3n_2:_La_planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes_-_Planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes#El_plan_y_la_planificaci.C3.B3n.
- Ramírez, Z. (2016). s/f, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400016.
- Riquelme, M. (06 de 03 de 2018). *Web y empresas*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/metodologia-de-la-investigacion/>
- Romero. (2015). s/f. s/f, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400016.
- Talacón. (2007). <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357951171003.pdf>.
- Tamayo. (2008). <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/zll/metodologia-investigacion.html>.

Apéndice

Guía para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Dirigido a Docentes del Instituto “Miguel Ángel Landaverry Guzmán” del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.



Guía para la Elaboración del Plan De Mejoramiento

**Dirigido a Docentes del Instituto “Miguel
Ángel Landaverry Guzmán del Municipio
de Quezaltepeque Departamento de
Chiquimula”**



CONTENIDO

Presentación-----	01
¿Cómo funciona?-----	02
Acuerdo Ministerial 1171-2010-----	04
¿Qué es un Plan de Mejoramiento?-----	05
Elaboración de plan de mejoramiento -----	06
Fases principales-----	07
Formulación de un plan de mejora -----	09
Actividades para aplicar plan de mejoramiento en el aula -----	11
Para verificar resultados en el plan de mejoramiento -----	12
Ejemplo de plan de mejoramiento -----	13
Referencias-----	14

Presentación

Esta guía va dirigida a docentes, con la finalidad de mejorar en el aprendizaje e integrar propósitos y ejecutar el plan de mejoramiento dentro del aula. El plan de mejoramiento es una herramienta que establece el Acuerdo Ministerial 1171-2010 donde el docente dentro del proceso de enseñanza aplica nuevas actividades para alcanzar las competencias que se ha propuesto.

En los artículos 11 y 12 del Acuerdo Ministerial 1171-2010 en el cual se refiere al plan de mejoramiento de los aprendizajes cómo funciona y cómo debe cumplirse en el ámbito educativo.

Con esta guía se pretende lograr que el docente conozca y aplique de manera correcta el plan de mejoramiento después de cada una de las actividades de aprendizaje realizadas para beneficio de los estudiantes.

¿Cómo funciona?

¿Qué es un Plan de Mejoramiento?



Un Plan de Mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones. ... Este instrumento les permite saber hacia dónde va la institución y qué es lo que necesita mejorar el estudiante.

¿Para qué sirve el plan de mejoramiento?

Para verificar los resultados de las evaluaciones internas y externas las condiciones académicas y sociales de los estudiantes y definen a donde necesitan y desean llegar y cómo hacerlo.

¿Quién elabora el plan de mejoramiento?

El plan de mejoramiento lo elabora el docente con diferentes actividades donde redacta una nueva evaluación.

¿Cuándo se aplica el plan de mejoramiento?



Según el reglamento de evaluación establece que el proceso de mejoramiento debe realizarse inmediatamente de cada actividad de evaluación.

¿Para quienes van dirigido el plan de mejoramiento?

Todos los estudiantes tienen derecho a realizar el plan de mejoramiento lo que pretende este proceso es que los estudiantes aprendan; únicamente el estudiante que tenga la nota máxima es el que no debe realizarlo.

Según: Acuerdo Ministerial 1171-2010

Artículo 11 establece: Que el proceso de mejoramiento de los aprendizajes es continuo, está constituido Por las actividades de aprendizaje y evaluación que la o el docente aplica o desarrolla, para mejorar el nivel de logro de los aprendizajes.

Artículo 12 establece: El proceso debe planificarse y realizarse inmediatamente después de cada actividad de evaluación, con base a las necesidades detectadas en cada una de las actividades de los aprendizajes realizadas organismo decreto 2-89.

¿Qué es un Plan de Mejoramiento?

Un plan de mejora es un conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, el rendimiento educativo en nuestro caso. Pueden ser de muchos tipos: organizativas, curriculares, etc. En concreto, en nuestro caso las medidas del plan deben tener como objetivo la mejora del rendimiento del alumnado y la disminución del fracaso escolar a la par que se mejora en excelencia. El mejor desarrollo de las competencias escolares deberá ser el eje de cualquier mejora. Las medidas de mejora deben ser sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias. Deben planificarse cuidadosamente, llevarse a la práctica y constatar sus efectos. Un plan de mejora de la enseñanza debe redundar en una mejora constatada del nivel de aprendizaje de los alumnos.

Para que sea eficaz, un plan de mejora requiere ciertas condiciones previas:

- El convencimiento de que la mejora es posible
- El control de actitudes derrotistas
- La ausencia de planteamientos justificativos
- El liderazgo del equipo directivo
- La implicación del profesorado y de los padres y madres
- La comprensión del sentido que tiene plantearse mejoras



5

Elaboración de plan de mejoramiento



El plan de mejoramiento contiene:

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Responsable	Plazo	
					Inicia	Termina

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua,

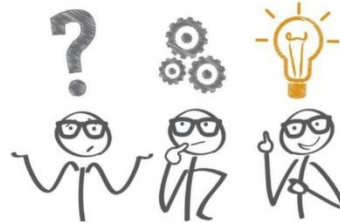
Elaboración del Cronograma de Actividades

En los planes de mejoramiento buscan avances, el cual se detallan metas, actividades y responsables y el tiempo en que se desarrollara cada actividad; sirve para tener un control que se trabaja dentro del aula.

Seguidamente hay un ejemplo como elaborar un cronograma de actividades.

Metas	Actividades	Responsables	Meses											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O		

Fases principales



- Antecedentes y sentidos del nuevo enfoque de mejoramiento
- Modelo de gestión de calidad y ciclo de mejoramiento continuo
- Impacto de la mejora continua en los aprendizajes de nuestros alumnos.
- ❖ **Fases y Etapas del ciclo de mejoramiento continuo:**
 - **Primera Fase:** Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional
 - **Segunda Fase:** Período Anual

MÓDULO 2: Análisis y Orientaciones Primera Fase del Plan de Mejoramiento Educativo.

- Orientaciones precisas para desarrollar la primera fase del PME.
- Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional.

Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas

Producto: Proporcionar herramientas claras para desarrollar la primera Fase del PME.

MÓDULO 3: Etapas del Ciclo anual del Plan de Mejoramiento Educativo.

- Etapa Diagnóstica
- Análisis de Resultados y áreas de proceso.

Etapas de Diagnóstico: Relevancia en la inclusión de la comunidad educativa en el proceso de diagnóstico institucional y la correcta interpretación de la información del diagnóstico curricular.

- Etapa de Planificación.
- Identificar los elementos claves en la formulación del Plan de Mejoramiento Educativo en las cuatro etapas del ciclo anual de mejora continua.

Etapa de Diseño: Definición metas, formulación de objetivos de logro, indicadores de seguimiento y acciones asociadas a ellos.

Producto: Afianzar en los participantes el concepto de práctica, objetivo, acción y la coherencia entre ellos.

MÓDULO 4: Procedimientos y labores asociadas al monitoreo y seguimiento de un Plan de Mejoramiento Educativo.

- Procedimientos y métodos de trabajo durante la implementación, Monitoreo y Seguimiento del Plan de Mejoramiento.
- Construcción y recolección de evidencias.
- Relevancia de la evaluación, medición y seguimiento de los aprendizajes.
- Orientaciones y objetivos para definir un formato inicial que contemple los aspectos elementales que debe poseer un Sistema de Monitoreo y Seguimiento, por medio del levantamiento de información útil y confiable.

FORMULACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA

MÓDULO 1.

Modelo de mejoramiento continuo en el marco del Modelo de Gestión de Calidad Educativa.

Lógica de la mejora continua y su impacto real en la mejora de los aprendizajes.

❖ Etapas del ciclo anual del mejoramiento continuo:

- ✓ Diagnóstico
- ✓ Planificación
- ✓ Implementación
- ✓ Evaluación

Producto: instalar en los participantes la lógica del mejoramiento continuo y su vinculación con la redacción de las acciones.



MÓDULO 2

Aspectos claves para la óptima construcción de los Planes de Mejoramiento Educativos.

- ✓ Dominar las claves precisas para la construcción de un buen y sólido Plan de Mejoramiento en las cuatro fases del ciclo de mejora continua.

Producto: Proporcionar a los participantes absoluta claridad en lo que se debe hacer, cómo y cuándo (plazos).

MÓDULO 3.

Educativo.

Fases del Ciclo anual de Mejora continua del Plan de Mejoramiento

- ✓ Fase Diagnóstico: para aproximarse a la aplicación de un buen diagnóstico institucional. Taller para interpretar correctamente la información del diagnóstico curricular.
- ✓ Fase Diseño: para la definición de metas, priorización de prácticas pedagógicas e institucionales, elaboración de objetivos de logro, indicadores de seguimiento, y acciones.



Producto: Asegurar en los participantes el concepto de práctica, acción y su correcta construcción.

MÓDULO 4.

Seguimiento de un Plan de mejoramiento Educativo.

Sistemas de trabajo asociados a la correcta construcción, monitoreo y

Definir procesos y sistemas de trabajo para la puesta en marcha del el Plan de

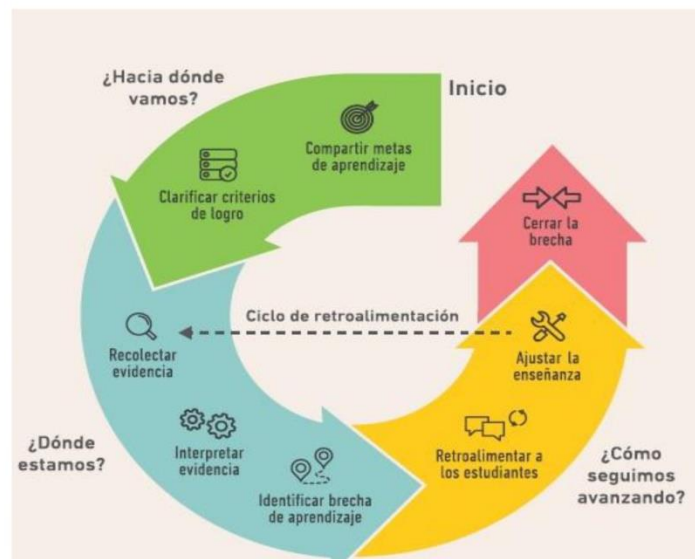
- ✓ Mejoramiento. Relevancia de la medición y seguimiento de los aprendizajes.
- ✓ Construcción y manejo de evidencias.
- ✓ orientar un formato inicial que grafique los aspectos elementales que debe contener un Sistema de Monitoreo y Seguimiento. Establecer con claridad su objetivo (levantamiento de información útil y confiable).

Actividades para aplicar en el plan de mejoramiento en el aula:

Estrategias para favorecer el aprendizaje en base a las 3 interrogantes.	
Preguntas claves	Estrategias para favorecer el aprendizaje
¿Hacia a donde vamos o cuales son los objetivos?	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una clara y entendible visión de los objetivos de aprendizaje. • Uso de ejemplos de buenos y malos trabajos.
¿Dónde estamos ahora?	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer retroalimentación • Enseñar a los estudiantes a autoevaluarse y establecer metas.
¿Cómo podemos cerrar esa distancia entre situación actual y la deseable?	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar clases enfocadas en la calidad educativa. • Enseñar a los estudiantes enfocar su revisión • Involucrar a los estudiantes a la autorreflexión y permitirles monitorear y compartir su aprendizaje.

Para verificar resultados en el plan de mejoramiento

- Identificar y reconocer con claridad que es lo que sus alumnos están aprendiendo.
- Orientar el aprendizaje tomando en cuenta el nivel cognitivo de sus estudiantes.
- Identificar y diagnosticar los factores que originan las dificultades de aprendizaje en sus alumnos.
- Proponer actividades evaluativas que inicien desde lo más simple hasta lo más complejo.
- Explorar los conocimientos que poseen sus estudiantes previos al inicio de un curso o actividad de evaluación.
- Valorar el avance de los aprendizajes por medio de la observación, el diálogo y la interpretación acerca de lo que sus alumnos hacen o dicen sobre una actividad o tarea.
- Verificar que se lograron los objetivos de aprendizaje.



Ejemplo de Plan de Mejoramiento

Área de Comunicación y Lenguaje

Tema: Entrevista

Grado: Primero Básico

Competencia	Indicador de Logro	Criterios de Evaluación	Retroalimentación	Actividad de Mejoramiento
1. Formula preguntas y respuestas con relación a un hecho real o imaginario según el contexto en el que se encuentre.	1.1. Pregunta y responde, y pregunta con el tono, timbre, e intensidad y haciendo las pausas adecuadas, cuando interactúa oralmente y por escrito con las y los demás.	Utilización de la entrevista como medio para recabar información para recabar información	Se les volverá a explicar la forma correcta de realizar una encuesta. Explicar que pasos se deben seguir para llevar a cabo una entrevista.	Por medio de una dramatización mostrar cómo se aplica una entrevista. Realizar una dinámica por medio de los 6 sombreros adivinar los pasos de una encuesta.

REFERENCIAS

- <http://www.retetra.cl/capacitacion/index.php/retetra-docente>
- <https://gesvin.wordpress.com/2019/05/17/evaluacion-en-el-aula-como-utilizarla-para-mejorar-los-aprendizajes-infografia/>
<https://cuadrante21.educar21.com/wp/producto/kit-evaluar-objetivos-aprendizaje/>
- https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57761/Que%20es_un_plan_de_mejora.pdf/c300e8bc-1606-40c0-8a20-22ce1895bc04

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula

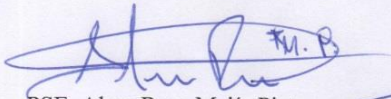
Chiquimula 20 de mayo de 2019

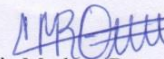
Licenciado: Edgar Emilio Torres Sandoval
INEB Miguel Ángel Landaverri Guzmán
3ª Avenida zona 1 Quezaltepeque

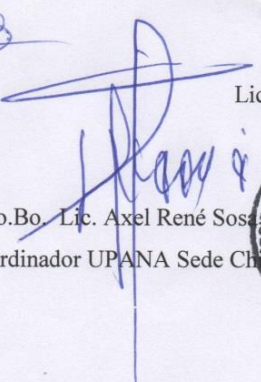
Estimado Licenciado

En calidad de Asesora de práctica Administrativa de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle a la estudiante: Alma Rosa Mejía Pinto, quien se identifica con su carné No. 201506352, con el objetivo de SOLICITARLE ; le permita realizar su práctica Profesional Administrativa.

El Proceso de Práctica Administrativa inicia el 03 de junio de 2019 cumpliendo la estudiante con 200 horas. La estudiante deberá de interactuar con usted y docentes, con el objetivo de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudio, además agradecemos evaluar el trabajo que la estudiante realice durante el trabajo de investigación, permitir la supervisión eventual por la asesora respectiva y el Coordinador Técnico Administrativo de la UPANA. Agradeciendo su atención colaboración, es un gusto suscribimos en nombre de la Universidad Panamericana.


PSE. Alma Rosa Mejía Pinto
Estudiante Practicante


Licda. Claudia Marlene Retana Osorio
Asesora de Práctica


Vo.Bo. Lic. Axel René Sos
Coordinador UPANA Sede Chiquimula



*Recibido
20/5/2019
[Signature]*

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula

Ficha informativa



1. Datos personales

- a) Nombre completo del estudiante practicante: Alma Rosa Mejía Pinto
- b) Carné: 000042321
- c) Fecha de nacimiento: 27 de Octubre de 1992
- d) Dirección: Colonia La Ceiba, Quezaltepeque, Chiquimula
- e) Números de teléfonos Móvil: 57052477
- f) Dirección electrónica: almarosapinto27@gmail.com

2. Datos Del Centro Educativo en donde realizó la Práctica Administrativa.

- a) Nombre de la Institución Educativa: INMALG de Quezaltepeque
- b) Nombre del jefe inmediato: Lic. Edgar Emilio Torres Sandoval
- c) Dirección: 3ª. Avenida 1-68 zona 1 Quezaltepeque. A un costado de Banco Cooperativa.
- d) Números de teléfonos : 79440287
- e) Dirección electrónica: Miguelángellandaverrv@gmail.com

3. Datos de la práctica.

- a) Período del 3 de junio al 8 de agosto de 2019

4. Nombre del jefe inmediato y /o supervisor

- a) Por la Institución Educativa. Nombre y firma:
Lic. Edgar Emilio Torres Sandoval
- b) Por la Universidad Panamericana.
Licda. Claudia Marlene Retana Osorio

Claudia Retana Osorio
LICDA. EN PEDAGOGÍA Y
ADMN. EDUCATIVA
COL. No. 1700

Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica







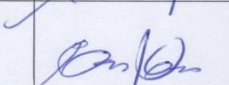

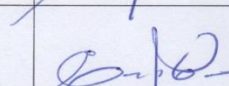

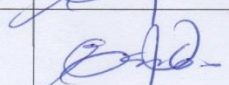

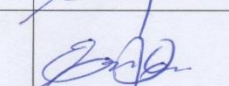

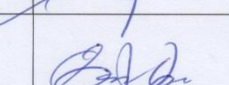

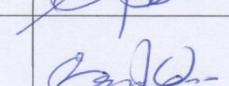





UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Sede de Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la Institución: INEB "Miguel Ángel Landaverry Guzmán Jornada Matutina"

Nombre del supervisor directo: Licenciado Edgar Emilio Torres Sandoval

Alumna practicante: Alma Rosa Mejía Pinto Carné: 201506352

No.	Fecha	Firma y sello del supervisor directo	Observaciones
1	03/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
2	04/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
3	05/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
4	06/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
5	07/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
6	10/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
7	11/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
8	12/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
9	18/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
10	19/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.



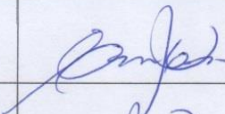

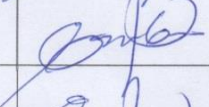

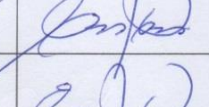



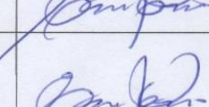

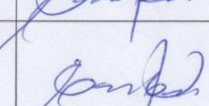

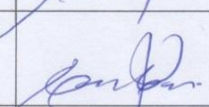

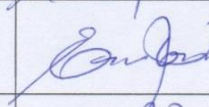

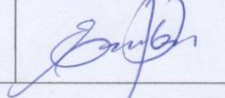

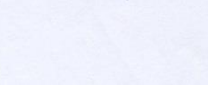

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Sede de Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la Institución: INEB "Miguel Ángel Landaverry Guzmán Jornada Matutina"

Nombre del supervisor directo: Licenciado Edgar Emilio Torres Sandoval

Alumna practicante: Alma Rosa Mejía Pinto Carné: 201506352

No.	Fecha	Firma y sello del supervisor directo	Observaciones
11.	20/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
12.	21/06/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
13.	02/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
14.	03/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
15.	04/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
16.	05/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
17.	08/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
18.	09/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
19.	10/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
20.	11/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.





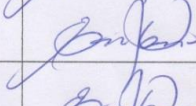

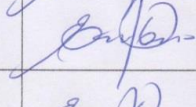

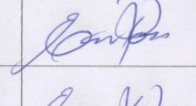

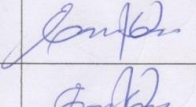

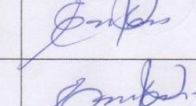

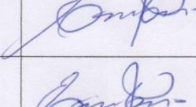

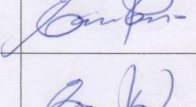

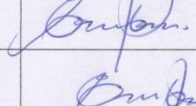

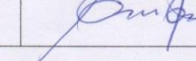

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Sede de Chiquimula

Control de asistencia

Nombre de la Institución: INEB "Miguel Ángel Landaverry Guzmán Jornada Matutina"

Nombre del supervisor directo: Licenciado Edgar Emilio Torres Sandoval

Alumna practicante: Alma Rosa Mejía Pinto Carné: 201506352

No.	Fecha	Firma y sello del supervisor directo	Observaciones
21.	12/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
22.	15/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
23.	16/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
24.	17/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
25.	18/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
26.	19/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
27.	22/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
28.	23/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
29.	24/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
30.	25/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.



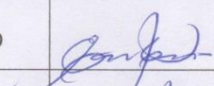

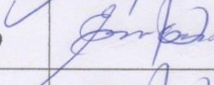

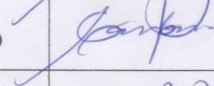

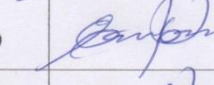

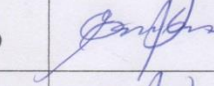

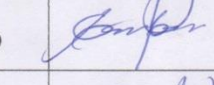



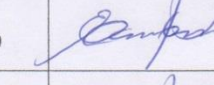

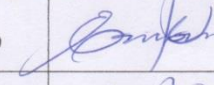



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Sede de Chiquimula

Control de asistencia



Nombre de la Institución: INEB "Miguel Ángel Landaverry Guzmán Jornada Matutina"

Nombre del supervisor directo: Licenciado Edgar Emilio Torres Sandoval

Alumna practicante: Alma Rosa Mejía Pinto Carné: 201506352

No.	Fecha	Firma y sello del supervisor directo	Observaciones
31.	26/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
32.	29/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
33.	30/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
34.	31/07/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
35.	01/08/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
36.	02/08/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
37.	05/08/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
38.	06/08/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
39.	07/08/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.
40.	08/08/2019	 	7:30 a.m. a 12:30 p.m.

Anexo 4 Certificación de Acta de inicio y final



Instituto Nacional de Educación Básica
"Miguel Ángel Landaverry Guzmán"

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA "MIGUEL ÁNGEL LANDAVERRY GUZMÁN", DE LA VILLA DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NO. 6-A EN EL QUE A FOLIOS NUMERO CIENTO CATORCE Y CIENTO QUINCE (114-115) APARECEN EN EL ACTA NUMERO UNO GUION DOS MIL DIECINUEVE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

ACTA NO. 001-2019

En la Villa de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, siendo las doce horas, del día ocho de agosto del dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica "Miguel Ángel Landaverry Guzmán" en la Villa de Quezaltepeque departamento de Chiquimula, las siguientes personas: Alma Rosa Mejía Pinto, Evelyn Noemí Archila Gregorio, alumnas practicantes y Lic. Edgar Emilio Torres Sandoval, director, quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente-----

PRIMERO: El director tiene a la vista las solicitudes presentadas por las alumnas practicantes, las cuales literalmente dicen así: Universidad Panamericana de Guatemala Facultad de Ciencias de la Educación, Sede Chiquimula. Estimado Licenciado. En calidad de Asesora de práctica Administrativa de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle a la estudiante: Evelyn Noemí Archila Gregorio, quien se identifica con su carné No. 201502835 y Alma Rosa Mejía Pinto con carné No. 201506352, con el objetivo de SOLICITARLE; permiso para realizar su práctica Profesional Administrativa. El Proceso de Práctica Administrativa inicia el 03 de junio de 2019 cumpliendo la estudiante con 200 horas. La estudiante deberá de interactuar con usted y docentes, con el objetivo de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudio, además agradecemos evaluar el trabajo que la estudiante realice durante el trabajo de investigación, permitir la supervisión eventual por la asesora respectiva y el Coordinador Técnico Administrativo de la UPANA. Agradeciendo su atención colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de la Universidad Panamericana.

SEGUNDO: El licenciado Edgar Emilio Torres Sandoval, es su calidad de director del Instituto, al hacer estudio y análisis de las peticiones resuelve acceder que las estudiantes realicen su Práctica Profesional Administrativa dentro de la parte administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica "Miguel Ángel Landaverry Guzmán"; dando inicio el tres de junio y finalizando el ocho de agosto cumpliendo así las doscientas horas de prácticas administrativas.

TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de iniciada, en el mismo lugar y fecha su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos fe.

Quezaltepeque, Chiquimula. Telefono: 79440287

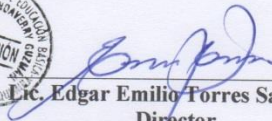


Instituto Nacional de Educación Básica
"Miguel Ángel Landaverry Guzmán"



Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DEL ESTABLECIMIENTO EN LA VILLA DE QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.





Lic. Edgar Emilio Torres Sandoval
Director

Quezaltepeque, Chiquimula. Telefono: 79440287

Anexo 5 Instrumentos

Encuesta

Dirigida a los docentes del INEB Miguel Ángel Landaverry Guzmán del municipio de Quezaltepeque, Jornada Matutina, Responder las siguientes interrogantes de forma breve.

1. ¿Sabe cuál es la finalidad de Plan de mejoramiento dentro del aula?
2. ¿En qué momento se puede utilizar el Plan de mejoramiento con los alumnos?
3. ¿Qué lineamientos conoce para aplicar el Plan de mejoramiento dentro del aula?
4. Para quienes está dirigido el plan de mejoramiento
5. ¿Cómo docente aplica el plan de mejoramiento?
6. ¿Por qué debe realizarse el Plan de mejoramiento?

Guía de observación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Sede de Chiquimula

Guía de Observación

Guía de observación realizada en la Institución educativa “Miguel Ángel Landaverri Guzmán” del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Guía de observación			
No.	Aspecto Observado	Respuestas	Observaciones
1.	Cuenta la institución educativa con espacio físico para la dirección	SI	Utilizan un aula para el espacio de la dirección
2.	Cuenta la institución educativa con espacio físico para sala de profesores	NO	La sala de profesores están en proceso de construcción
3.	Dimensiones promedio de las aulas	5.80 x 60mts. x 7.80 mts. 7.20 mts. X 6.90 mts.	
4.	Total de alumnos	412	
5.	Alumnos promedio por grado	45 a 50	
6.	La institución educativa cuenta con servicio de Internet	SI	Para uso exclusivo para los docentes
7.	Cuentan con sonido para actividades de la institución	SI	
8.	Cuentan con cañonera y computadora para uso de actividades educativas	SI	Se pide con anticipación en la dirección



Guía de observación

No.	Aspecto Observado	Respuestas	Observaciones
9.	El personal docente firma el libro de asistencia	SI	
10.	Cuenta con laboratorio de computación	SI	
11.	Cuenta con instalaciones deportivas o de recreación	SI	
12.	Iluminación en las aulas	SI	
13.	Existe servicio de Biblioteca	NO	
14.	El edificio es público o privado	Público	
15.	Docentes especializados en cursos	SI	Profesor en Matemática, en Inglés , Comunicación y lenguaje, Ciencias Naturales y Educación para el Hogar
16.	Docentes participan en capacitación	SI	Participan en capacitaciones del MINEDUC.
17.	Los docentes planifican	SI	
18.	Los docentes implementan el Plan de Mejoramiento	NO	No realizan el Plan de Mejoramiento

Anexo 6 Galería fotográfica

Llenado de promedio de alumnos de la tercera unidad para asignar lugares para portar el pabellón nacional y el pabellón del instituto, de igual forma se elige a la señorita Independencia según los promedios obtenidos.



Fuente: elaboración propia, (2019).

Entrega de material al personal docente de la institución educativa, Asistencia para cada grado y cursos asignados.



Fuente: elaboración propia, (2019).

Trabajo asignado: distribuir material a cada docente para impartir sus clases.



Fuente: elaboración propia, (2019).

Entrega oficial de una Guía para la elaboración de un Plan de Mejoramiento al director Edgar Emilio Torres Sandoval de la institución educativa INMALG de Quezaltepeque jornada matutina.



Fuente: elaboración propia, (2019).